



Vamos por reforma “profunda” al Poder Judicial, advierte Morena a opositores

ANDREA BECERRIL
Y ALMA MUÑOZ

Morena y la oposición protagonizaron un acre debate en la Comisión Permanente en torno al conflicto entre los presidentes del Senado, Alejandro Armenta, y de la Suprema Corte, Norma Piña, en el que diputados y senadores del partido guinda advirtieron que van por una reforma profunda del Poder Judicial.

De entrada, y ante la defensa férrea de legisladores de PAN, PRI y PRD a la ministra Piña, el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna acusó a los opositores de estar entregados al poder económico y de permitir que la Suprema Corte invada facultades del Ejecutivo y su titular. “Norma Piña se atreve a amenazar a Armenta. El respeto a los poderes es fundamental, y debe empezar por que la ministra Piña pida disculpas al presidente del Senado”, señaló.

De inmediato, el diputado Pablo Angulo (PRI) sostuvo que tanto Morena como el presidente Andrés Manuel López Obrador “se han dedicado a denostar e intimidar” a Piña. De igual forma, su par Ramón Cifuentes (PAN) sostuvo que hay un “intento golpista” contra la Suprema Corte.

El diputado Manuel Alejandro Ro-

bles Gómez (Morena) tensó más el ambiente cuando advirtió a los opositores: “no vamos a conformarnos con una reforma profunda al Poder Judicial, haremos la Constitución humanista del siglo XXI que México requiere. Vamos a obradorizar el Poder Judicial, porque tienen que vivir en la justa medianía”.

**“¡No me chinguen!”,
estalla panista**

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, respondió furioso: “¡No me chinguen, no me chinguen; no puede ser esto, lo que no quiere usted es que se haga justicia, lo que quiere es que sea a modo!”. Amenazó con que llevarán también a la Corte las recientes reformas que Morena y sus aliados aprobaron, aunque no quiso precisar si lo harán también con la *ley 3 de 3*.

Por su parte, Alejandro Armenta advirtió desde tribuna que espera una respuesta oficial de la ministra Piña. Dijo que como presidente del Congreso, de la Comisión Permanente, se da por enterado de la carta que hizo pública la titular de la Suprema Corte, toda vez que lo que hizo en su contra es una injerencia indebida hacia el Poder Legislativo que representa.